



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RABÉ DE LAS CALZADAS

El Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas, en sesión plenaria de fecha 26 de febrero de 2019, acordó aprobar inicialmente las siguientes memorias valoradas de obras:

– Memoria valorada de adecuación de arroyo en Rabé de las Calzadas, por importe de 16.876,80 euros de los cuales 13,947,77 euros corresponden al importe de ejecución material, y 2.929,03 euros al 21% de IVA.

– Memoria valorada de reforma de dependencias municipales en calle Los Caballeros, n.º 18 de Rabé de las Calzadas, por importe de 16.548,06 euros de los cuales 14.502,53 euros corresponden al importe de ejecución material, y 3.045,53 euros al 21% de IVA.

Lo cual se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, durante los cuales podrá ser examinado en las oficinas de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Los documentos técnicos se entenderán definitivamente aprobados si durante el plazo de exposición pública no se produjeren alegaciones o reclamación alguna.

En Rabé de las Calzadas, a 22 de marzo de 2019.

El Alcalde,
Rafael Pampliega Pampliega